



Ciudad de México a 12 de abril del 2024

COMUNICADO

AL PERSONAL DE MANDO, DIRECTIVO, DOCENTE, DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN ADSCRITOS A LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se hace referencia a la presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Interés, por lo tanto, se realiza a través de la plataforma de **DECLARANET**, la cual ya se encuentra habilitada para comenzar con el llenado de la declaración y se envía durante el mes de Mayo del 2024, no habrá prórroga.

Al respecto, se reitera la invitación para cumplir con esta obligación mandatada por la Secretaria de la Función Pública.

No se omite precisar que la omisión en la presentación de la declaración patrimonial conlleva al incumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“COMO CADA MAYO, PRESENTA TU DECLARACIÓN PATRMONIAL”

ATENTAMENTE

**LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**